

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de junio de 1986.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 13 y 53 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Morgue ~~ABT/ABT~~ Judicial dependiente del Cuerpo Médico Forense:
OFICIAL SUPERIOR DE OCTAVA (segundo médico de obducciones) en reemplazo del doctor Leopoldo Mario Basílico que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al doctor ROBERTO ORTI (D.N.I. N° 12.342.696 clase 1956-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
REGISTRO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

J.S.
[Handwritten signature]
CARLOS G. FAY

[Handwritten signature]
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

[Handwritten signature]
JORGE ANTONIO BACQUE